

HOTELES RURALES A LA DERIVA

El sector del turismo en la comarca del Matarraña se ha convertido, tras muchos años de emprendimiento y esfuerzo, en uno de los motores económicos de la zona, con una treintena de hoteles. Somos muchos los que hemos decidido apostar todo nuestro patrimonio y nuestro trabajo en un proyecto que ya ha logrado afianzarse como un destino estrella de Aragón, consolidado en España y el extranjero como referencia de calidad y de dinamización económica y social.

Esta proyección de Aragón no puede entenderse sin el papel fundamental que hemos ejercido, desde el medio rural, los hoteles de pequeño o mediano tamaño.

Gran parte de ellos se ubican en edificios históricos como molinos, antiguas fábricas, masías, conventos, casas señoriales o torreones, que hemos recuperado a través de inversión privada, y con los que hemos sido capaces de aportar un gran valor patrimonial a nuestra comunidad.

Creamos empleo directo; un hotel mediano con servicio de restaurante externo tiene una media de 9-10 empleados y si vamos a hoteles que ofrecen un servicio de alta calidad y restaurante gastronómico, plantillas de 20-25 empleados. Ofrecemos un futuro a los jóvenes de la zona y atraemos a nuevos pobladores para trabajar en nuestras empresas contribuyendo así a disminuir la despoblación.

Los hoteles rurales realizamos una decidida e importantísima contribución a la economía local con un impacto directo sobre todas las compras de abastecimiento al sector agroalimentario (cárnicas, bodegas, almazaras, panaderías, queserías, etc.), mensualmente, y año tras año. Además del efecto indirecto de las familias que trabajan en nuestros hoteles y nuestros turistas que compran en los comercios de los pueblos y consumen en el resto del sector (bares y restaurantes).

Sin embargo, pese a todo ello, nos sentimos profundamente olvidados por nuestras instituciones. Si bien tenemos unas características muy concretas y específicas, nos sitúan bajo un mismo paraguas denominado "Hostelería", que agrupa establecimientos tan diversos como bares, cafeterías, restaurantes, alquileres vacacionales, casas de turismo rural, etc. y consecuentemente, nos regulan y aplican los mismos decretos y las mismas medidas.

A pesar del gran número de puestos de trabajo que creamos, las elevadas cargas tributarias y los regímenes concretos a los que estamos sujetos, recibimos un trato injusto equiparándonos a todos sin distinciones y sin atender a factores.

Sirve el ejemplo de que el Gobierno de Aragón ha concedido a una empresa hotelera que genera una veintena de empleos una ayuda de 2.000 euros, frente a los 1.500 euros que pueda recibir el propietario de una casa de turismo rural.

Por otro lado, como siempre, se legisla para las ciudades sin tener en cuenta la peculiaridad del mundo rural. Con una mayoría de municipios de entre 100 y 500 habitantes y sin recibir visitantes, nos resulta totalmente inviable sobrevivir permitiendo únicamente el servicio de terrazas y de comidas para llevar.

En el caso del Matarraña, ubicada en Teruel, una de las provincias más despobladas de la España vaciada, la prohibición a la llegada de turistas, ha cortado fulminantemente nuestra única fuente de ingresos, aun permitiéndonos estar abiertos legalmente nos ha llevado a un cierre de actividad de hecho.

Nos estamos enfrentando a un invierno muy duro sin los considerables ingresos habituales del puente de La Purísima, las Navidades y Nochevieja, que nos permiten hacer frente a los elevados gastos, nos sentimos asfixiados sin liquidez después de 8 meses de cierre en el periodo de un año. Y sin perspectivas de poder volver a abrir de forma viable hasta marzo del 2021. Aún sin ingresos hemos seguido y seguimos pagando escrupulosamente todos los gastos, créditos y tributos.

Sin embargo y pese a todo ante la grave pandemia del Covid-19 en el Matarraña hemos asumido y conseguido el reto de establecernos como establecimientos seguros en un destino seguro.

Por ello como sector hotelero comprometido con el territorio y creador de riqueza y puestos de trabajo, exigimos a las autoridades de Aragón (DGA, DPT, Comarca del Matarraña y Ayuntamientos del Matarraña), que nos apoyen con ayudas y medidas adecuadas y proporcionales a nuestra contribución económica y a las limitaciones de nuestro entorno rural.

Por lo tanto para salvar nuestras empresas de la extinción proponemos las siguientes medidas para ser aplicadas de forma inmediata ya en los meses de enero, febrero y marzo:

1. Desde DGA y DPT, la creación de una línea de ayudas directas y de subvenciones a fondo perdido para las empresas que tengan en el sector de hotelero su actividad principal, basándose en criterios como el número de empleados y el número de habitantes de la población. Al igual que en otras autonomías, solicitamos que consideren especialmente:
 - a. Ayudas a fondo perdido, con los criterios de proporcionalidad arriba expuestos.
 - b. Aplazamientos tributarios hasta el 3er trimestre.

2. Desde los ayuntamientos, reducción de los impuestos municipales como el IBI.
3. Reducción de las cuotas de la seguridad social de todos los trabajadores, independientemente del tipo de contrato que tengan, para fomentar que se reincorporen los trabajadores en ERTE tan pronto como sea mínimamente viable.
4. Permitir realizar cambios de potencia de manera excepcional durante el periodo de cierre derivado por el Covid, sin tener que esperar a que transcurran los 12 meses para permitir subir de nuevo la potencia a los valores anteriores.
5. Cualquier otro incentivo fiscal que permita la supervivencia de la empresa y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto y solicitado, el sector de alojamientos hoteleros del Matarranya firma a continuación:

